



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CAMPUS PUEBLA

# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

**Programa de Postgrado**  
**Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional (PROEDAR)**  
**Doctorado en Ciencias**

## Perfil de egreso

### Relación de conocimientos, habilidades y competencias asentados en el Perfil de Egreso

Los estudiantes que egresen del Programa de Postgrado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional (PROEDAR) mostrarán evidencia en el desempeño, a nivel autónomo y estratégico, de las siguientes competencias, las cuales se encuentran desglosadas en los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que las conforman:

#### COMPETENCIAS GENÉRICAS O DE PRIMER NIVEL:

- *Domina el conocimiento básico profesional y del conocimiento de frontera del área/campo/línea de investigación seleccionada, desde una perspectiva crítica y creativa, para promover el desarrollo, la innovación y la transformación del sector rural.*
  - *Conocimientos: Conceptos básicos y fundamentos teóricos de estrategias para el desarrollo agrícola y rural; manejo de paradigmas y enfoques del desarrollo rural y agrícola.*
  - *Habilidades: Metodologías para el análisis y diagnóstico de la realidad agrícola; habilidades del pensamiento crítico y creativo para generar conocimiento de punta; técnicas y procedimientos para la transformación del sector rural.*
  - *Actitudes: Proactiva participación en el entorno; analítica y transformadora para promover la innovación en el desarrollo rural.*
  - *Valores predominantes: Honestidad, flexibilidad y rigor académico.*
- *Genera conocimiento científico y tecnológico e innovaciones, así como sistematiza el conocimiento tradicional, para establecer estrategias de desarrollo en ámbitos regionales específicos.*
  - *Conocimientos: El proceso de construcción del conocimiento científico y tecnológico; paradigmas epistemológicos.*



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CAMPUS PUEBLA

# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

- *Habilidades: Sistematización del conocimiento; recuperación y organización de conocimiento tradicional; habilidades de investigación cualitativa para la recuperación de los saberes tradicionales.*
- *Actitudes: Indagatoria para la recuperación de saberes; crítica para la sistematización consciente de los conocimientos; participativa, para insertarse en procesos comunitarios.*
- *Valores predominantes: Innovación, respeto, apertura, creatividad, orden.*
  
- *Maneja los procesos de comunicación, de transferencia de tecnología e innovaciones y del proceso educativo para promover el desarrollo agrícola y rural, considerando el entorno y la complejidad de sus problemas.*
  - *Conocimientos: El proceso de la comunicación asertiva y crítica; modelos de transferencia de tecnología e innovaciones; el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) constructivista.*
  - *Habilidades: Planeación del PEA, aplicada al desarrollo agrícola y rural; evaluación de aprendizajes por desempeño; comunicativas para establecer procesos dialógicos; manejo de herramientas para la transferencia de tecnologías.*
  - *Valores predominantes: Exactitud, apertura, diálogo, veracidad, asertividad.*
  
- *Comunica, debate y aplica los conocimientos adquiridos, generados, y sistematizados con organizaciones, empresas y personas, a nivel nacional e internacional, privilegiando el uso de tecnologías de información y comunicación.*
  - *Conocimientos: Criterios de participación y discriminación del conocimiento.*
  - *Habilidades: De comunicación efectiva de la información; manejo de tecnologías y comunicación; aplicación del conocimiento sistematizado; de interrelaciones personales; para el debate eficiente y generador de conocimiento.*
  - *Actitudes: Confianza, apertura, criticidad, práctica y seguridad argumentativa.*
  - *Valores predominantes: Confianza, rigor lógico, efectividad.*

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O PROFESIONALES (nivel Doctorado en Ciencias)**

- **Genera conocimiento de frontera sobre estrategias de desarrollo agrícola y rural, acordes a la complejidad de los problemas del contexto que lo exigen y demandan.**



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CAMPUS PUEBLA

- Conocimientos: Procesos de construcción del conocimiento científico de frontera; estado del arte sobre el desarrollo agrícola y rural; paradigma de la complejidad; análisis de contexto.
  - Habilidades: Manejo de estrategias complejas para el desarrollo agrícola y rural; habilidad para generar conocimiento de frontera.
  - Actitudes: Apertura a nuevos paradigmas; criticidad y creatividad para hacer mirar a otros con una nueva perspectiva.
  - Valores predominantes: Diálogo e innovación.
- Transforma el entorno agrícola y el medio rural para elevar la calidad de vida y el desarrollo comunitario, desde una perspectiva humanista crítica.
    - Conocimientos: Nociones de entorno agrícola, elementos y estructura; paradigmas del medio rural; enfoques humanistas de calidad de vida y desarrollo comunitario.
    - Habilidades: Herramienta para el análisis del entorno agrícola; metodologías y estrategias para la promoción del desarrollo comunitario; gestión de procesos.
    - Actitudes: Valora el entorno, promueve la transformación, mantiene una perspectiva humanista crítica.
    - Valores predominantes: Respeto, innovación, criticidad, persona y comunidad.
- Evalúa teoría y métodos innovadores para la generación de estrategias de desarrollo agrícola y rural, utilizando procesos e instrumentos de alta complejidad.
    - Conocimientos: Teoría sobre la innovación para la generación de estrategias de desarrollo agrícola y rural.
    - Habilidades: Procesos y e instrumentos de alta complejidad; metodologías para la generación de estrategias de desarrollo agrícola y rural.
    - Actitudes: Innovación; complejidad, apertura.
    - Valores predominantes: Apertura, innovación, criticidad.
- Planea, desarrolla y evalúa experiencia de aprendizaje para ejercer una práctica docente acorde al contexto y al nivel correspondiente, desde el enfoque constructivista y situando al alumno en el estado del arte.
    - Conocimientos: Modelos de experiencia de aprendizaje; paradigmas de la práctica docente; constructivismo.
    - Habilidades: Metodologías para la práctica docente; diseño de experiencias de aprendizaje; diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje.
    - Actitudes: Crítica, integradora, proactiva, facilitadora.



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
CAMPUS PUEBLA

- Valores predominantes: Cooperación, colaboración, docencia, construcción del conocimiento.
- Construye canales de vinculación con los sectores productivos, para el diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos relacionados con estrategias de desarrollo agrícola y la transformación rural.
  - Conocimientos: Canales de vinculación y elementos teórico conceptuales de sectores productivos y teoría de sistemas; Desarrollo de programas; fundamentos de la evaluación de programas.
  - Habilidades: Construcción de canales de vinculación con los sectores productivos; diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos relacionados con estrategias de desarrollo agrícola y transformacional rural.
  - Actitudes: Solidaridad en procesos de construcción; innovación para el diseño; estratégica para el desarrollo de proyectos.
  - Valores predominantes: Solidaridad; innovación, creatividad, libertad.

Adicional a lo anterior, como requisito de graduación, el(la) estudiante debe haber cumplido con el puntaje mínimo del idioma inglés. En el caso de doctorado en ciencias equivalente a 500 puntos del examen TOEFL Internacional. Asimismo, deberá presentar carta de aceptación de artículo para publicación por una revista internacional con comité editorial, reconocida por el *JCR (Journal Citation Reports)* o por CONACYT. En ambos casos, se deberá entregar copia del artículo de referencia, derivado del trabajo de investigación del (de la) estudiante, al departamento de servicios académicos con el visto bueno del consejo particular (Artículo 96º del Reglamento de Actividades Académicas 2015 vigente del CP). Todos estos requisitos a detalle están disponibles en la página electrónica del programa ([www.colpospuebla.mx](http://www.colpospuebla.mx)).